



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Mas Madrid, Sra. García Gómez, que se relacionan a continuación:

- **PI 7297/20 R 12251**
- **PI 7305/20 R 12259**
- **PI 7308/20 R 12262**
- **PI 7311/20 R 12265**
- **PI 7312/20 R 12266**
- **PI 7313/20 R 12267**
- **PI 7314/20 R 12268**
- **PI 7315/20 R 12269**
- **PI 7316/20 R 12270**

Madrid 23 de junio de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.06.24 09:58



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cay mediante el siguiente código seguro de verificación: 10001752262046665545

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cay
mediante el siguiente código seguro de verificación: **10001752262046665545**

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 7297/20 R 12251

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPMM)

ASUNTO: número de episodios codificados como abdomen agudo atendidos en los hospitales de la Comunidad de Madrid durante la epidemia del COVID-19 desde el 1 de marzo hasta el día de hoy (27 de mayo) desglosados por centros hospitalarios tanto públicos como privados, en formato digital reutilizable por el usuario.

RESPUESTA:

Datos CMBD enero-Abril 2020

CENTRO	DE_HOSPITAL	DIAG. PPAL	DIAG. SEC
281028	HOSPITAL GÓMEZ ULLA	1	
CH0037	HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS		1
CH0041	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	2	1
CH0044	HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS	1	
CH0049	HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	1	
CH0096	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES	1	
CH0098	HOSPITAL INFANTA CRISTINA	1	
CH0105	HOSPITAL REY JUAN CARLOS		1
	TOTAL	7	3

Datos Enero - Marzo 2020

CENTRO	DE_HOSPITAL	DIAG. PPAL	DIAG. SEC
CH0017	QUIRON CLINICA RUBER S.A.		4
CH0018	QUIRON CLINICA SAN CAMILO		1
CH0039	HOSPITAL RUBER INTERNACIONAL	1	
CH0087	HOSP. MADRID TORRELODONES		1
CH0091	HOSPITAL QUIRON MADRID		1
CH0093	HOSPITAL-MADRID NORTE-SANCHINARRO	1	
	TOTAL	2	7

Madrid, 12 de junio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 7305/20 R 12259

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPMM)

ASUNTO: facturas derivadas del contrato del servicio de gestión del almacén del Hospital de Campaña IFEMA con la empresa SEVERIANO SERVICIO MÓVIL SAU.

RESPUESTA:

Se indican a continuación las facturas de referencia:

Nº factura	Fecha factura	Importe
200001849RI000010	30/04/2020	428.574,82 EUROS
200002158RI000010	31/05/2020	428.574,83 EUROS

Madrid, 16 de junio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 7308/20 R 12262

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPMM)

ASUNTO: facturas derivadas de la Contratación del servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina en el Hospital de Campaña IFEMA por parte de la empresa IBERICA DE MANTENIMIENTO, S.A. (IBERMANSA).

RESPUESTA:

Se indican a continuación las facturas de referencia:

Nº factura	Fecha factura	Importe
FCTIBZ2000425	30/04/2020	122.998,46
FCTIBZ2000610	31/05/2020	38.042,06

Las facturas se encuentran a fecha actual pendientes de validación

Madrid, 16 de junio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 7311/20 R 12265

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPMM)

ASUNTO: facturas derivadas de la Contratación de la ampliación del servicio del Centro de Atención Personalizada (CAP) con la empresa UTE INDRA BPO-INDRA-TELEFÓNICA para atender llamadas COVID-19, en el ámbito de la Comunidad de Madrid en los meses de marzo, abril y mayo del 2020.

RESPUESTA:

En respuesta a la solicitud de referencia, le comunicamos que en los sistemas de información institucional a fecha 10 de junio no se encuentra registrada ninguna factura correspondiente a la ampliación del citado servicio con la empresa antes mencionada. (NIF U87895405).

No obstante, con la empresa KONECTA BTO, S.L. con NIF B62916077, existe la siguiente facturación asociada a la atención de llamadas:

Se indican a continuación las facturas de referencia:

Nº factura	Fecha factura	Importe
20/001551	29/04/2020	390.572,75EUROS
20/001552	29/04/2020	217.635,20 EUROS

Madrid, 17 de junio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 7312/20 R 12266

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPMM)

ASUNTO: facturas derivadas de la Contratación del servicio de montaje de la Instalación de Gases Medicinales en el Hospital de Campaña IFEMA así como del resto de servicios prestado en el IFEMA por parte de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S.A.

RESPUESTA:

Se informa de que en los sistemas de información institucional, se encuentran registradas las siguientes facturas correspondientes a la Instalación y diversos suministros de la sociedad de referencia:

Nº factura	Fecha factura	Importe
5400101828	30/04/2020	31.014,88 EUROS
5400101820	30/04/2020	34.355, 95 EUROS
5400090065	14/02/2020	-213,75 EUROS
0465931680	27/04/2020	1.760.181,91 EUROS

Madrid, 17 de junio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 7313/20 R 12267

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPMM)

ASUNTO: facturas derivadas de la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hospital de Campaña de IFEMA con la empresa ILUNION LAVANDERÍAS, S.A.

RESPUESTA:

Se informa de que en los sistemas de información institucional, se encuentran registradas las siguientes facturas correspondientes a los servicios de lavandería de IFEMA :

Nº factura	Fecha factura	Importe
9200105933	8/05/2020	38.768,55 EUROS
9200106285	8/06/2020	805,91 EUROS
9200104181	8/04/2020	4705,69 EUROS

Madrid, 17 de junio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 7314/20 R 12268

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPMM)

ASUNTO: facturas derivadas de la Contratación del servicio de limpieza en el Hospital de Campaña IFEMA por parte de la empresa CLECE, S.A.

RESPUESTA:

Se informa de que en los sistemas de información institucional, se encuentran registradas las siguientes facturas correspondientes al servicio de limpieza del hospital de IFEMA :

Nº factura	Fecha factura	Importe
0876800000220F	30/04/2020	590.639,56 EUROS
0876800000420F	5/06/2020	256.763,22 EUROS

Estas facturas se encuentran actualmente pendientes de validar.

Madrid, 17 de junio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

PI 7315/20 R 12269

PI 7316/20 R 12270

AUTOR/A: Mónica García Gómez (GPMM) ,

ASUNTO: Contrataciones de servicios.

RESPUESTA:

Se comunica que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, artículo 22 “información de los contratos”, así como en el Decreto 69/2017, de 18 de julio, del Consejo de Gobierno, de impulso y generalización del uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en la contratación pública de la Comunidad de Madrid, artículo 2 “Publicación en Internet de los contratos públicos y puesta a disposición de los interesados de los medios para licitar electrónicamente”, toda la documentación del expediente se encuentra publicada en el portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=PortalContratacion/Page/PCON_home

Madrid, 16 de junio de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID